

Teresa Gil Figueroa, Jefa del Servicio de Régimen Jurídico de la Secretaría General de Administración Local y Secretaria del Consejo Andaluz de Concertación Local,

CERTIFICO

Que en la sesión de la Comisión Permanente de dicho Consejo celebrada el 14 de marzo de 2024 se trató el siguiente punto del Orden del día:

“Punto 3 del Orden del Día: **Proyecto de Decreto por el que se aprueba el reglamento para la preservación de la calidad acústica de Andalucía: emisión de informe preceptivo (Acta y propuesta del grupo de trabajo)**”.

Una vez analizada la propuesta realizada por el grupo de trabajo, se constata el consenso y acuerdo sobre la redacción del proyecto de decreto, tal y como se refleja en el acta 22/02/2024 y en la propuesta de informe adjunta a la misma efectuada por dicho grupo.

Este pronunciamiento se emite por delegación del Pleno del Consejo, efectuada por Acuerdo de 27/03/2017, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 65 de 05/04/2017, mediante la Resolución de 30/03/2017.

Lo que se certifica a los efectos oportunos en Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

La Secretaria del Consejo Andaluz de Concertación Local
Fdo. electrónicamente: Teresa Gil Figueroa.



FIRMADO POR	MARIA TERESA GIL FIGUEROA	21/03/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	